DENUNCIA

La Abogada Dª Adela Vázquez presentó esta denuncia en la Jefatura Superior de Policia de Barcelona.

Resulta de interés señalar su valentia al denunciar, entre otras cosas: "Que piensa que el motivo por el que entran es debido a que tramitan un caso en el cual presuntamente se encuentran implicados JUECES, LETRADOS Y POLICÍAS,..."

Así como al denunciar:
"Que quiere hacer constar
que en su día se dio cuenta
a la Delegación del
Gobierno, por su presunta
negligencia, al no ordenar
la protección solicitada."

Por haber asaltado el despacho por sexta vez



Ministerio del Interior Direccion General de la Policia Registro de Salida numero : 11528

COMPARECENCIA

En Barcelona, y en la Comisaria de Distrito del Cuerpo Nacional de Policia de Audiencia, siendo las 18:26 horas del dia 03-10-1991.-----

Ante los Funcionarios del referido Cuerpo con categorias de Policia y Policia, y carnets profesionales numeros -69.880 y 69.880, habilitados respectivamente como Instructor y Secretario para la practica de las presentes.-----

Que piensa que el motivo por el que entran es debido a que tramitan un caso en el cual presuntamente se encuentran implicados JUECES, LETRADOS Y POLICIAS., con el Sr. D. Javier DE LA ROSA MARTI, a la cabeza.

Que entodas las ocasiones que han entrado en el despacho ha formulado la correspondiente denuncia, a si mismo fue denunciado el hecho de la falsa denuncia, el secuestro y el tiro en el braza derecho del titular del Despacho, D. -Carlos OBREGON ROLDAN.------

Que quiere hacer constar que en su dia dio cuenta a la Delegacionde Gobierno, por su presunta negligencia, al no ordenar la proteccion solicitada.------

Y no teniendo nada mas que manifestar firman la presente en señal de conformidad con lo en ella escrito, en union del Instructor de lo que como Secretario CERTIFICO.---





a laigue